DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián—Miércoles 8 de Junio de 1904

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

AÑO XX

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 24

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

NÚM. 6.803

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana, 15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 50.—Gacetillas, 75 céntimos línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,50 pesetas línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales desde 2 á 25 pesetas línea.—Especiales preferencias en primera plana y una columna, 50 pesetas; á dos columnas, 100 pesetas; á tres columnas, 300 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; en tercera plana á una columna, 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 80 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en las anuncios durante que pasen de quince inserciones.—Pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. PROVINCIAS: tres meses, 4,50 pesetas, seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas.—EXTRANJERO: tres meses, 12 pesetas; seis meses, 25 pesetas, un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada.

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS. ****** Número atrasado, VEINTICINCO CÉNTIMOS. ****** PAGO ADELANTADO

Predicar en desierto

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, formuló el diputado por este distrito, don Rafael Picavea, un ruego interesante, puesto que envuelve una cuestión que afecta de modo trascendental á importantísimos intereses de la provincia.

Solicitó el joven representante que el ministro de Hacienda, al mismo tiempo que someta á la deliberación de las Cámaras el proyecto de ley de reforma arancelaria, presente otro modificando las Ordenanzas de Aduanas, haciendo que de ellas desaparezca el artículo 252, que es odioso por que coarta la libertad individual á pretexto de males más ó menos fantásticos, que es, además, irritante porque impone de brutal manera al desenvolvimiento y desarrollo de la industria y del comercio.

Frescas están todavía las campañas que hemos sostenido en estas columnas en pró de la desaparición de ese desdichado precepto legislativo que á localidades laboriosas, como la cercana villa de Irún, por ejemplo, impide que exterioricen sus energías acometiendo empresas que beneficiarían al Tesoro y á los intereses particulares.

Recientes también son para que hayan sido olvidados tan pronto, los trabajos realizados por valiosas representaciones de las fuerzas vivas de la villa mencionada) para que se expurgara de las Ordenanzas de Aduanas aquella disposición que se opone ferreamente á que las iniciativas industriales se manifiesten y den indudable prueba de haber entrado Guipúzcoa con extraordinarios bríos en todos los adelantos y manifestaciones del progreso.

Estos trabajos y las campañas aquéllas no produjeron el resultado que por todos se supuso. Creimos con fervorosa ingenuidad que demostrada palpablemente la injusticia del precepto legislativo, y la conveniencia de subsanar el error cometido al establecerlo, se apresurarían nuestros gobernantes á rectificar disposiciones que no producían beneficio alguno y á cambio ocasionaban considerables quebrantos.

No fué así, sin embargo. Los gobiernos no atendieron las indicaciones de la prensa, ni se detuvieron, seguramente, á aquilatar el fundamento de las razones expuestas en los mensajes que les fueron elevados por pueblos emprendedores y sufridos, abogando por la desaparición de un precepto que, encadenándole como esclavo, le impedía entrar de lleno en el desarrollo de la vida industrial y mercantil.

Promesas halagadoras, ofrecimientos satisfactorios prodigaron los ministros de Hacienda; pero á los pocos días de formularlos dictaban resoluciones que desvanecían las esperanzas que todos, en su candidez, habían se forjado.

No sabemos, pues de ello nada nos indicó nuestro corresponsal, si al ruego del señor Picavea, ruego que viene á ser una continuación de gestiones activísimas y de periodísticas campañas mantenidas con tanto desinterés como entusiasmo, dió alguna contestación el ministro de Hacienda. Tal vez manifestara que atendería el ruego del diputado por este distrito, pero tenemos la seguridad de que nada hará por dar satisfacción á lo que aconsejan la equidad y la justicia.

Tratárase de asunto que particularmente interesara á un primate de la política, y abrigaríamos el convencimiento de que todo se resolvería á satisfacción del particularmente interesado. Pero cuestión es esta que afecta á un pueblo, y por ello no hay que esperar el acuerdo que exigen las circunstancias todas y todas las conveniencias.

Así son, para desdicha nuestra, los gobiernos españoles con la Monarquía. Para los intereses particulares, grandes complacencias; para los generales, un criterio estrecho, riguroso, abrumador, que dificulte, cuando no haga imposible, toda manifestación de vida poderosa.

¡Y así anda luego todo!

A través de la frontera

¡COMO AQUÍ!

Quiso el cardenal Richelieu, fundador de la Academia Francesa, hacer de este organismo un círculo literario, un templo elevado á las glorias de las letras. Desgraciadamente, la Academia renunció desde hace mucho tiempo al espíritu que presidió su creación.

Sin duda ella contó entre sus miembros escritores ilustres, poetas de genio. El talento jamás fué motivo de exclusión, y aunque nunca fué Balzac admitido en el seno de la Academia, sus miembros pudieron ser académicos y letrados.

Actualmente, ese organismo solo aspira á ser una reunión de personajes eminentes. Hay en ella sabios que escriben poco, hombres políticos que nada escriben, y representantes de la aristocracia cuyos únicos méritos consisten en presentar á todas horas una brillante acta de nacimiento.

Resulta de ello que la Academia Francesa, como la Española, es absolutamente hostil á las aspiraciones democráticas y á las instituciones republicanas.

Aquí, en España, donde ingresaron en la Academia sabios ignorantes, nunca fué admitido el glorioso Pí y Margall. En París, la Academia francesa ha dado pruebas inconcusas hace pocos días, del espíritu de reacción que en ella domina poderosamente.

Tratábase de otorgar un premio á la mejor composición escénica, y la Academia, reconociendo unánimemente los méritos literarios del autor, no quiso otorgarle el galardón merecidísimo porque el protagonista de su obra era un odioso manejador de caudales.

Ello, á juicio de los dignos académicos, equivalía á hacer profesión de fe de sentimientos demagógicos, pues, á su entender, no se deben llevar al teatro, para afrentarlos, los sentimientos viles, cuando están personificados por un rico enredador de negocios.

Después de ésto, se puede asegurar que la Academia Francesa, se negaría todavía á admitir en su seno á Moliere por haber escrito su *Tartufo*.

Y, sin embargo, Moliere que, por fortuna suya no fué académico, llegó á la gloria con su pluma, sin necesidad de los votos de los cuarenta miembros de aquel organismo, menos inmortales que él, sin duda alguna...

Ecos de Sociedad

Capítulo de viajes.—Los que van y vienen.—Mezclilla.—Noticias varias.—De bodas.—Enlace efectuado.

Ayer regresó de Galicia el ingeniero director de minas de Baamonde monsieur Bertrand.

En el sudexpreso salió ayer con dirección á Bayona el teniente alcalde don Juan Albisu.

Para Francia salió ayer la señorita de Londaiz.

A fines del corriente mes regresará á San Sebastián la distinguida señorita María Magdalena Iturrarra, que se encuentra pasando una temporada en Madrid.

La próxima semana llegará á esta localidad, procedente de Barcelona y Madrid, la señora baronesa, viuda de Satrústegui, que hasta Noviembre se instalará en su lujoso palacio "Satrústegui-Torrea", del Antiguo.

Han regresado de su viaje á París las distinguidas señoritas Guadalupe y María Aramburo.

De Tolosa saldrá hoy para Burdeos, donde se embarcará para Buenos Aires, el conocido y estimable literato guipuzcoano don Pedro de Echeverría.

De su excursión á Ohate y Aranzazu han regresado á San Sebastián los distinguidos señores de Barandiaran, Soraluce y Remes.

Ha regresado de Zaragoza nuestro amigo don Joaquín Salboch, profesor mercantil, acompañado de sus alumnos, los cuales han luchado como buenos en los exámenes de aquella Escuela de Comercio, obteniendo muy honrosas calificaciones.

Reciban profesor y alumnos nuestras felicitaciones.

Procedente de Roma ha pasado por esta localidad con dirección á la corte, la marqueoa de la Coquilla.

Han llegado á esta población, de paso para Bilbao y procedentes de París, los señores de Ampuero (don José Joaquín).

Con dirección á París, donde permanecerá una corta temporada, ha pasado por esta localidad nuestro compañero en la prensa don Vicente Sánchiz.

Han pasado por esta población con dirección á Biarritz, donde veranearán, el marqués de los Oljgares y su sobrina Antonia Meier de la Torre.

De Bilbao llegó ayer á esta capital, de paso para Biarritz, don Carlos Orive.

A fines del presente mes llegarán á Zarauz, donde pasarán el verano, los marqueses de Monteagudo y la condesa de San Luis con sus hijos.

En breve llegarán á esta localidad, para pasar en ella la temporada veraniega, los duques de la Seo de Urgel y los marqueses de Donadío.

Con dirección al mediodía de Francia han pasado por esta localidad los señores de García Molina.

Ha llegado á Zarauz el vizconde de Rodas.

Los marqueses de Casa-Torres han pasado por esta localidad, procedentes de París, con dirección á la corte.

Hoy pasarán por esta localidad con dirección á Biarritz los señores de Lastra.

En el sudexpreso de ayer regresó á Burdeos la comisión de la Sociedad Oceanográfica del golfo de Gascuña.

Lleva las bases de la creación del servicio meteorológico internacional del Cantábrico.

En el concurso de premios celebrado ayer entre las alumnas de la Escuela Municipal de Música, obtuvo el primer premio en tercer curso de solfeo la niña Pilar Teruel, y en el cuarto, con felicitación expresa del jurado, su hermana Rita.

Ambas son hijas de nuestro buen amigo don Alfredo Teruel, oficial de la sucursal de la red telefónica interurbana en esta localidad.

En Madrid se ha efectuado el bautizo de la hija primogénita de los marqueses de Hoyos.

Han sido padrinos de la niña Mercedes Hoyos y Sánchez de Hoces, los príncipes de Asturias, representados por la duquesa de Santo Mauro y el de Vistahermosa.

Dentro de la gravedad, se encuentra algo mejorado en Viñuelas el duque del Infantado.

A su lado se encuentran su esposa y sus hijos los marqueses de Santillana y de Argüeso, marquesa de Laguardia y condes Torrepalma.

Con toda felicidad ha dado á luz en la Coruña una hermosa niña la distinguida señora del ingeniero de Minas y diputado provincial por Guipúzcoa don Antonio María de Irimo.

En la corte se ha verificado en la parroquia de San Jerónimo el enlace de la distinguida señorita doña Josefa Villarino, hija del general de Marina del mismo apellido, con el ingeniero de caminos don Amadeo Romero Girón, hijo del difunto exministro.

También se ha celebrado en Madrid, en la iglesia del Sagrado Corazón el enlace de nuestro distinguido amigo el joven abogado don Félix de Llanos y Torriglia con la encantadora señorita Antonia Silvela, hija del ya finado é ilustre jurisconsulto don Luis.

DE ARTE

El "campeonato„ coral

El pensamiento formulado por un miembro de la Sociedad Coral de Bilbao de lanzar un reto al Orfeón Pamplonés para celebrar un concurso de „campeonato", ha sido acogido aquí con extraordinario interés.

Claro es que por no *tocarnos* el asunto tan directamente como á *chimbos* y *pamplonicas*, no puede esta cuestión impresionar aquí tan intensamente como en las capitales de Navarra y Vizcaya. Pero que hay espíritus en esta localidad que á la sola enunciación del proyecto se han apoderado del mismo, lo demuestran dos cartas que hemos recibido en esta redacción.

Sin quitar ni poner tilde las insertamos en estas columnas, pues si bien es verdad que es lo más probable que la idea del campeonato no cuaje, también es cierto que pudiera llevarse á la práctica.

Y por si ello ocurriera, bien vale la pena de que lleguen á conocimiento del sindicato de festejos, los conceptos que al hablar del asunto emplean nuestros comunicantes.

***

Firma uno con el pseudónimo de "Uno que quiere á su pueblo", y que ello es exacto, sin duda alguna, lo demuestra en muchas de las palabras de su escrito:

"Por el periódico de su dirección me he enterado del reto que un elemento de La Coral de Bilbao, propone que se lance al Orfeón de Pamplona.

Como dicho orfeonista indica que la celebración del concierto que habría de resolver la superioridad entre los contendientes, por el fallo del jurado, se verificaría en uno de los primeros domingos del mes de Agosto, en la población que contase con locales convenientes para el objeto, me atrevo á apuntar una idea por si el reto llegara á verificarse.

Siendo un amante de esta incomparable ciudad, que reune, á mi juicio, todas las condiciones que pueden apetecerse, tanto para estancias de jurados é individuos de las masas corales, como para las mismas audiciones, y considerándole á usted acérrimo defensor de este pueblo por el cariño que siente hacia esta capital, me permito que, por medio de la autoridad y acierto de que tiene dadas pruebas patentes en la prensa, lance al público mi pensamiento, que considero beneficioso.

En efecto, por darse la coincidencia de que no está anunciado para el primer domingo de Agosto corrida ni festival alguno, sería conveniente y oportuno que el Sindicato ó Comisión de festejos siguiera con interés el asunto y se ofreciera gratuitamente á dichas entidades cómoda estancia, si estándo resueltas á medir sus fuerzas en artístico certamen, decidieran que el torneo se celebrase en esta ciudad.

Este espectáculo no sería costoso ni mermaría los fondos destinados para festejos, pues con los ingresos del amplio teatro del Circo (contando que en dicho local se verificase el concurso), cuyas localidades serían muy solicitadas, se cubrirían con *superavit* los gastos que originaría uno de los festejos que atraería mayor contingente de forasteros, por el interés que despierta esa lucha, y sin exageración podría anunciarse como un gran acontecimiento musical„

***

La otra carta aparece firmada por un *erricosheme*. Véase lo que éste dice y fundamenta en ello:

"A consecuencia del concurso de orfeones ó como se quiera llamar al celebrado últimamente en Burdeos, un orfeonista de la Sociedad Coral de Bilbao ha lanzado en forma más ó menos autorizada, un reto al Orfeón Pamplonés para un concurso de campeonato.

Esto me ha hecho pensar en un número artístico, agradable y simpático para la temporada veraniega donostiarra, y que no cabe duda había de ser el que más sobresaliera en el programa.

Sabido es que ambas Sociedades artísticas están compuestas por obreros que sacrifican muchas horas de reposo al estudio de la música, huyendo de los centros de corrupción.

Sabido es también que las cajas de ambas sociedades han quedado muy resentidas á consecuencia de la gira á Burdeos, cosa que dificulta mucho por ahora el que se lleve á efecto dicho concurso, aunque reconocemos que, llegado el caso, Vizcaya y Navarra demostrarían su esplendidez á sus respectivos orfeones.

Pero no se trata de ésto.

Como quiera que de llevarse á efecto el concurso de campeonato había de ser fuera de las provincias en cuyas capitales residen las citadas agrupaciones artísticas, ninguna localidad como San Sebastián para servir de escenario de dicho acontecimiento musical.

Claro está que al proponerlo habríamos de contribuir con una cantidad respetable: pero el numeroso contingente que daría la región vasco navarra, unida al de otras provincias españolas y frontera francesa, resarciría en gran parte de los gastos que se originasen.

Por si en algo se estima mi idea, allá va según la he concebido.

Satisfacer los gastos de estancia de ambos orfeones mientras dure el concurso.

Crear un premio de cinco mil pesetas para el que resulte vencedor en la lucha, y otro de tres mil para el que quede en segundo lugar.

Se me dirá que es mucho dinero, pero como quiera que el concurso había de celebrarse en local cerrado, el Circo por ejemplo, no cabe duda que habrán de obtenerse grandes rendimientos á pesar de señalar á las localidades precios moderados á fin de que todos, poderosos y pobres, pudiesen presenciar la artística lucha.

Además, aprovechando la estancia de los citados orfeones, podían muy bien organizarse con nuestra laureada banda municipal un festival en la plaza de toros.

Y si esto no rindiera bastante, tengamos en cuenta el capital que habrían de dejar los concurrentes de fuera, y puede asegurarse que no tan solo cubrirían los gastos, sino que quedarían en la población muchas pesetas repartidas entre todos los industriales; amén de la satisfacción de los *inchulatarras*, que se pintan sólos para la organización de estos espectáculos.

La idea está lanzada; recójala y trabájela quien deba, y vea la manera de llevarla á la práctica apropiándose la gloria que seguramente ha de alcanzar."

***

Nada decimos por nuestra parte acerca de esta cuestión. Tal vez las circunstancias nos fuercen pronto á hablar de la misma.

Pero mientras tanto, bueno será que los llamados á ello sigan con interés las incidencias del asunto, para saber realmente si el campeonato se celebrase y el artístico torneo se verificase en San Sebastián, es incuestionable que la lucha de los dos brillantes orfeones sería el *clou* de los espectáculos públicos organizados para el próximo verano.

MAR Y PUERTOS

Crónica marítima

Continúa el tiempo amenazante, con nubarrones y horizonte gris.

Continúa, como participó en telegrama de las dos de la tarde, el señor Orcolaga el tiempo de tormenta; pero afortunadamente, sin que llegase á estallar ni á retener dentro del puerto á los pescadores y marinos que en alta mar permanecieron todo el día probando fortuna.

Y no fué ayer de los días peores que han tenido nuestras flotas pesqueras.

Vino una regular cantidad de sardina y anchoa que se vendió á excelentes precios en su mayor parte á las casas italianas de salazón.

Las vendedoras recorieron gritando su fresca y plateada mercancía por calles y plazas, obteniendo también sus muy sanos productos.

Por la tarde vinieron algunos otros vapores, siendo el precio medio del millar á que se vendió la sardina catorce pesetas, algunos hubo vendidos á quince y aun á once bajaron en algunos momentos.

De merluza, los de altura, y de cóngrio y atún, algo trageron las lanchas caleras, vendiéndose á los precios que se detallan en las notas de la pescadería, respecto al movimiento mercante pocas cosas nuevas hay que anotar.

Procedente de Pasajes entró el vapor *María Clotilde* con carga general, que después de dejar lo consignado para esta plaza, levó anclas con rumbo á Bilbao.

No llegó el *Calderón*, que era esperado de Londres.

***

En el vecino puerto de Pasajes se registró ayer el siguiente movimiento de buques:

Entradas:

Vapor español *María Clotilde*, de Santander, con carga general.

Idem noruego *Tolosa*, de Cristianía con pasta de madera.

Idem español *Calderón*, de Londres, con carga general.

Salidas:

Vapor español *María Clotilde*, para San Sebastián, con resto de carga.

Las Corporaciones

LAS TARDES DEL MUNICIPIO

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Eléspeguí y con diez y seis señores concejales en los escaños, comenzó la sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento.

El secretario, señor Egaña leyó el acta de la anterior, que fué aprobada y se pasó al despacho de los asuntos.

De oficio

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Junta de Gobierno del Museo municipal haciendo suyo el informe emitido por la Comisión de Fomento respecto á la adquisición de los ó notables cuadros del pintor don Benito Martínez Sierra, dando cuenta al propio tiempo del número de personas que han visitado dicho Museo desde 1.º de Enero del año actual hasta el 31 de Mayo, que fueron 3.015 personas mayores.

Se dió por enterado el Concejo de la relación de los servicios prestados por el Cuerpo de la guardia municipal durante el pasado Mayo.

También se leyó una relación remitida por el señor arquitecto municipal de las fincas en que se han ejecutado las obras de saneamiento necesarias para poder figurar entre las de primera categoría.

Se acuerda pase á informe del señor ingeniero director de obras municipales un escrito presentado por los señores Caro y Sobrino, contratistas que fueron del murallón de la Zurriola solicitando la devolución de la fianza que tienen depositada para responder de la ejecución de las obras.

Queda ocho días sobre la mesa, para que los señores concejales puedan estudiarle, otro escrito presentado por don Cipriano Lecuona contestando al Ayuntamiento en virtud del acuerdo adoptado en la última sesión.

Se dá por enterado el Ayuntamiento del expediente de escepción del servicio activo instruida al recluta Martín Gonzalez Moreno del reemplazo de 1903.

Se aprueba la inversión de jornales durante la semana anterior y cuyo importe fué 2.854,30 pesetas.

Se leen 31 facturas por valor de pesetas 16.825,80 que pasan al sindico para su censura.

Informes

Todos los que figuran en el orden del día corresponden á la comisión de Hacienda, las demás no han tenido asuntos que despachar.

Se refiere el primero á los ejercicios practicados por los aspirantes á la plaza de encargado de peso y venta de la fábrica del gas en el concurso libre abierto al efecto.

La comisión de Hacienda propone al aspirante don José Luis Arrieta y si en los ejercicios prácticos que ha de hacer resultase que no sirve el aspirante don Pedro Irazabal.

El Ayuntamiento aprobó el dictamen sin discusión.

Los gerentes de los cafés de Kutz y del Norte dirigen un escrito pidiendo no se consienta la istalación de cafés y establecimientos de consumo en el recinto de la Exposición provincial de industrias.

La comisión de Hacienda pide se desestime el escrito y se haga saber á la comisión organizadora de la Exposición que debe cerrar con una empalizada el recinto concedido; establecer si la entrada ha de ser pública ó privada y prohibir fuera de la empalizada se establezca ningún puesto.

El presidente de la comisión mixta encargada de la organización de la Exposición provincial de Industrias solicita que de las 20.000 pesetas concedidas por el Ayuntamiento, se le entreguen á dicha Comisión las cantidades que juzgue necesarias para que pueda responder á los compromisos contraídos.

La comisión de Hacienda informa que desde luego se puede hacer una transferencia de 10.000 pesetas de las consignadas para festejos extraordinarios en el capítulo L.º del presupuesto.

Así se acuerda.

Respecto á la transferencia de crédito solicitada para las obras de construcción del vertedero de basuras en Arroca, para la cual se anuncia el alcalde que ha sido concedida la excepción de subasta por el gobernador civil de la provincia, propone la comisión de Obras dar seis mil de las consignadas para una escuela en el barrio de Ulía y el resto de material para servicios de policía.

El acuerdo fué de conformidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó antes de las cinco, durando apenas 20 minutos.

LA PROVINCIA

Información postal

TOLOSA

Con una temperatura agradable y ante concurrencia numerosa tuvo lugar ayer tarde el partido en el frontón Beotibar.

Momentos después de las cuatro y media se lanzó una moneda para sortear, correspondiendo el saque al bando colorado que lo eran Yurrita, de Lasarte y Oyarzabal, de Andoain, y con el distintivo azul Oyarzabal, de Oyarzun y Aizpurua de Villabona.

Había mucha animación en la plaza haciéndose traviesas en abundancia, voceándose desde el principio estas en la proporción de 20 á 10 por los azules.

En estas condiciones dió comienzo la pelea que fué interesante y empeñadísima.

Los cuatro gladiadores jugaron bien, defendiendo cada uno su puesto con mucho tino.

Oyarzabal, de Andoain y Aizpurúa, de Villabona estuvieron hechos dos maestros en la zaga, y Oyarzabal, de Oyarzun y Yurrita en el dentro, jugaron bien demostrando que poseen facultades poco comunes y que son ya pelotaris de primera fila.

A las siete dió término el partido venciendo los azules dejando á sus contrincantes en 11 tantos para los 20 á que fué sometido.

La cátedra acertó en sus predicciones y el público salió satisfecho.

Para el próximo domingo ha quedado concertado el interesante partido entre el joven de Usurbil y Yurrita de Lasarte contra Oyarzabal, de Oyarzun y Aizpurua de Villabona.

Un ruego á quien corresponda:

Como en el vallado que sirve de cerramiento á la cancha se abren, por algunos muchachos que les gusta pagar, grietas, que de continuo fuertes golpes para cerrar las mismas, durante el partido, y otros muchos individuos se encaraman en las cercanías de las dependencias del archivo provincial, con lo que no sólo se perjudica en sus intereses á la empresa, sino que se molesta al público.

¿No podría ordenarse que los agentes de vigilancia prestaran servicio en la plaza?—*El Corresponsal*.

6 Junio 1904.

RENTERIA

Anoche tuvo lugar la velada organizada por el "Orfeón Renteriano, en obsequio de sus socios protectores.

Los coros "Egun Sentiya", "Kantaritalde" y "Arrantzalía", obtuvieron interpretación acabada, demostrando plenamente los progresos que este modesto orfeón realiza.

El último, inspirado zortziko del bascófilo don Resurección María de Azcue, mereció los honores de la repetición entre atronadores aplausos. Muy bien el solista señor Gabiondo.

Los demás números que constituían la primera parte del programa fueron también ejecutados con perfección suma, distinguiéndose el joven tenor señor Gabiondo que cantó la romanza como un consumado maestro.

La segunda parte la formaba el primer acto de la ópera *Fausto*, maravillosamente interpretado por los señores Gabiondo y Olaran, valientes y muy afinados los coros y hecho un artistazo el joven pianista señor Cegliastro.

En suma, una velada muy agradable y culta, digna de que el auditorio fuera más número so.

¿Consistirá en que se prefieren oir gansadas del género chico en lugar de buena música.

Sentiría que así fuera, pues revela poca cultura y estragado gusto artístico, aunque desgraciadamente no es sólo Rentería la que sufre tan desdichada plaga.

—Según mis noticias, el distinguido artista, hijo de Rentería, don Ignacio Tabuyo, se ocupa actualmente en escribir una pieza religiosa para cantarla acompañado de este orfeón, durante la misa mayor, el día de la Magdalena, 22 de Julio.

Bien por los artistas que así honran á sus pueblos.

El estudio de esta composición y de las obras para el concurso regional que tendrá lugar en San Sebastián, será por el momento la labor que estos estudiosos jóvenes se imponen, sin otro movil que el de procurar enaltecer el nombre de Rentería.

Que se confirmen los lauros obtenidos en Irún es lo que de todo corazón les deseo.

—Como hace días anuncié, ayer se celebró la subasta para contratar las obras de construcción de una alcantarilla para sanear el canal de Zubicho.

Al acto se presentaron diez pliegos, habiéndose adjudicado la subasta en 33.322 pesetas á don Severo Alonso, por ser el mejor postor.

Las obras estaban presupuestadas en cerca de 40.000 pesetas, siendo por tanto el beneficio obtenido por el pueblo, de 6.000 próximamente.

—Como presunto autor de un robo de 150 pesetas, fué detenido el viernes último un joven de unos 15 años de edad, que desempeñaba el cargo de pinche en la casa en que se dice se cometió el hecho.

Para se dice aún más, y es que el muchacho en cuestión fué detenido, conducido á la Casa Consistorial y allí, aun cuando no fué coronado de espinas ni amarrado á la columna, le ocurrió algo de lo que á Jesús le sucedió en casa de Pilatos.

Si eso fuera cierto, quiero suponer que el alcalde hará saber á ese Poncio que lleva galón plateado y tan bien mangas de su guerrera, que el bastón que Dios no le ha sido entregado para darle el empleo á que le destinó ese día.

Conste que nada afirmo por cuenta propia, limitándome solo á recoger rumores que corren con insistencia.

—Anoche dió á luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo el concejal liberal don Miguel Aranguren, á quien felicito por tan fausto suceso.—*El corresponsal*.

6 de Junio.

ZARAUZ

Para el próximo domingo se ha concertado en esta villa una apuesta á correr entre dos individuos de la misma.

El trayecto que recorrerán será el comprendido entre esta villa y la de Guetaria ida y vuelta, atravesándose 250 pesetas por cada parte.

—En el día de ayer llegó, procedente de Madrid, la familia del vizconde de Rodas, la cual se hospeda en el palacio que posee la señora viuda de Egaña, en la calle Mayor de esta villa.

—Los señores Arrieta y Uranga se hallan montando la maquinaria que han recibido de Bélgica, en la fábrica de hielo que están construyendo en la Avenida de los Fueros.

En breve darán principio en dicha fábrica los trabajos.

—Hay gran interés por saber pronto la aceptación del reto que ha publicado en LA VOZ DE GUIPÚZCOA el corredor de esta localidad José María Izaguirre, el cual desafía al mejor que exista para hacer un recorrido de 20 kilómetros que median entre Aya y Guetaria y de ésta á Zarauz.

Se desea que de ser posible, se verifique la carrera en las fiestas de San Pedro, que se celebrarán el día 26 del mes corriente.

—Han sido abiertas en Guetaria algunas fábricas de salazón que se encontraban cerradas con motivo de la cuestión surgida entre pescadores y exportadores italianos, pues varios de estos últimos han roto el convenio que entre ellos existía y han accedido á la petición de nuestros sufridos marinos, por lo cual puede considerarse como terminadas las disidencias que entre ambas partes había.

Ahora, lo que hace falta es abundancia de pesca para el bien de todos y para resolver, en particular, la crisis que los pescadores vienen padeciendo.

—El día de ayer entraron en el puerto de esta última villa 190 bobles decalitros de anchoa, que se vendieron á 24,50, 24,10 y 26 pesetas cada doble.—*El corresponsal*.

7 de Junio.

NOTICIAS

En la Audiencia.—En la designación de defensas hechas el pasado día en la Audiencia ha correspondido:

Al abogado don Francisco Revilla, la de Engracia Torralba y María Fernández; á don Julián Lojendio, la de Emeterio Leidet; á don Ezequiel Aizpúrua, la de Julián Sopelana; á don Guillermo Sagredo, la de Dionisio Larlangue; á don Eduardo Vega Seoane, la de Mariano Ansa; á don Luis Barrutia, la de Víctor Vea-Murguía, y á don Juan Víctor Pradera, la de José Miguel Artea.

—Ayer se verificó en la Audiencia el sorteo de los jurados del partido de Azpeitia que han de entender en la causa formada por el Juzgado del citado punto, contra Ignacio Diego, por el delito de robo.

La vista de la mencionada causa se celebrará el día 28 de los corrientes.

De presos.—Por la audiencia se han dado las oportunas órdenes al juzgado de Azpeitia, para que de aquella cárcel sea conducido á la de esta ciudad, el preso José Luis Echeverría, procesado por robo.

Al penal de Tarragona ha sido destinado Antonio Sanz Ruiz, para extinguir la condena de dos años, 11 meses y 41 días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de esta ciudad en causa que se le siguió por el delito de robo.

—Ha sido puesto en libertad el preso Nicasio Agote Camio, por haber extinguido su condena.

De sanidad.—En el despacho de la alcaldía y bajo la presidencia del señor Eléspeguí se reunirá hoy á las doce la comisión permanente de la Junta provincial de sanidad.

El principal asunto de la citada reunión es el nombramiento de subdelegado de farmacia de Vergara.

Un accidente.—El obrero Manuel Cortazar Gutierrez, de 42 años y de oficio cantero, sufrió una herida punzo-cortante en el dedo anular de la mano izquierda trabajando en una casa en construcción de la calle de Oquendo, de cuya lesión fué curado en el cuarto de socorro.

Una caída.—Un individuo llamado Valero Múgica, de 44 años, tuvo la mala suerte de caerse por la escalera de su casa, Vergara, número 3, produciéndose una contusión en el costado izquierdo, de la que fué curado en la casa de socorro.

Denuncia.—El guarda rural Ramón Echani denunció ayer á la inspección que el arroyo que corre al pié del arbolado de Ategorrieta, desde la fuente pública á la de la Campana despide malos olores siendo un peligro para la salud pública.

Es de esperar que se dén las órdenes oportunas para su limpieza inmediata.

Sport - vasco.—Chortena mayor ha desafiado á Iceta, á jugar mano á mano en el frontón de Atocha.

Iceta á su vez ha aceptado el reto, y la empresa del citado frontón ha dispuesto